

ECONOMIA CAMPESINA Y PROGRAMA DRI: EL CASO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO*

*Jaime Piedrahíta Yepes***

I. ANTECEDENTES:

Durante los años 1972 y 1973, en el gobierno del Dr. Misael Pastrana Borrero, comienza en Colombia a plantearse la reestructuración de la política económica y social dirigida al sector agropecuario, dando un viraje total a las medidas adoptadas en la década anterior, las que tenían como objetivo la transformación del agro a través de un proceso de redistribución de la tierra, considerado éste como el factor determinante del atraso en el desarrollo de la producción capitalista de la agricultura latinoamericana y en general del tercer mundo.

Ya para mediados de la década de los sesenta, comenzaba también

a gestarse un movimiento, dentro de los organismos internacionales, que consideraba como problema central, no tanto el factor de tenencia de la tierra sino los bajos niveles de productividad que arrojaban las cifras recopiladas por la FAO y otras entidades como el Banco Mundial. Esta tendencia se abre paso dando como resultado la denominada "Revolución Verde" que encuentra, para el caso de América Latina, su centro de operación en México.

El enfrentamiento de estos dos enfoques en la solución de los problemas sociales y económicos del sector agrario, arroja como resultado la dominación definitiva del segundo (la Revolución Verde) frente al primero (Reforma Agraria), entre otras razones porque los movimientos campesinos rompieron las barreras institucionales dentro de las cuales habían sido enmarcados y se convirtieron en una amenaza en la estructura del poder constituido; adicionalmente,

* El presente artículo fue presentado como ponencia en el Simposio de FAES sobre "El Mundo Rural Colombiano su Evolución y Actualidad", en Diciembre de 1981.

** Investigador del Centro de Investigaciones Económicas (CIE) de la Universidad de Antioquia.

la producción agraria basada en grandes explotaciones no había sufrido las transformaciones tan esperadas pasada ya una década de la política de Reforma Agraria.

Entra entonces a materializarse esta nueva estrategia no sin antes sufrir algunas modificaciones que le permitan cumplir con un nuevo y doble objetivo en referencia a la producción agrícola: elevar la producción y al mismo tiempo mantener la estructura de tenencia de la tierra de tanta importancia en la composición de clases en el sector agrario.

De esta manera, aparece entonces en Colombia, como ramificación de la misma tendencia, un movimiento que encuentra su epicentro en el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA). Este ente administrativo, creado con el propósito de generar la investigación que daría impulso al desarrollo capitalista de la agricultura en nuestro medio, se encuentra a finales de la década de los sesenta abocado a una crisis interna que se expresa como resultado de la concepción de dos escuelas: la una, quienes consideraban que el desarrollo agronómico sólo podría darse en unidades de explotación de tipo capitalista tradicional (Monocultivo, tamaños de explotación grandes y medianos, fuerte inyección de capital, mecanización, etc.), y la otra (postgraduados en México) concebía que las pequeñas unidades de explotación controladas con una

racionalidad de economía campesina, podrían entrar en un proceso de modernización adaptando una tecnología tradicional a las condiciones concretas de este tipo de unidades económicas.

Como resultado de tales condiciones, aparecen a principios de los setenta varios "Proyectos de Desarrollo Rural" creados por el ICA —entre los cuales se encuentra el Proyecto de Desarrollo Rural del Oriente Antioqueño: P.O.A.— diseñados con el objetivo central de comenzar a realizar una serie de investigaciones que, con base en las prácticas del pequeño productor, permita generar una tecnología aceptada por éstos, ya que la transferencia tecnológica basada en el monocultivo de la explotación capitalista tradicional había sido un rotundo fracaso en las explotaciones enmarcadas dentro de las características de esta economía. Paralelamente a las actividades realizadas por el ICA en el campo de la investigación agrícola, tales proyectos incluían acciones en infraestructura y aspectos sociales.

De otro lado, se plantean en el país otro tipo de acciones integradas dirigidas al sector campesino dentro de los cuales cabe destacar: "Las concentraciones de Desarrollo Rural" (Controladas por el Ministerio de Educación) y el PINA: Programa Integrado de Nutrición Aplicada, en manos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

Sin embargo, ninguna de estas acciones logran las metas señaladas debido (entre otras cosas) a que todas poseían como característica común: la carencia total de apoyo financiero por parte del estado.

Existían entonces, a nivel nacional y regional, algunas condiciones institucionales para comenzar a montar una nueva política en el campo, la política de Desarrollo Rural Integrado -DRI-, la que en sus inicios se logró el epíteto de "Desmote Rápido del Incora".

En este marco de política agraria e impulsado por tres organismos financieros internacionales (Banco Mundial (BIRF), Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI), se incorpora el programa de Desarrollo Rural Integrado al Plan Nacional de Desarrollo "Para Cerrar la Brecha" como uno de los objetivos centrales en la política sectorial y comienza su efectiva implementación en el año de 1976, aunque en 1975 se dan algunos pasos iniciales.

II. CONDICIONES REGIONALES DE LAS AREAS DRI Y SU RELACION CON EL SECTOR URBANO: EL CASO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO.

Antes de entrar a definir los objetivos del programa DRI, he considerado importante resaltar, en

forma muy esquemática, cuáles eran las condiciones socioeconómicas existentes (muchas de ellas aún vigentes) de la zona del Oriente Antioqueño que llevó a tomar la decisión de ser incluida dentro del Programa como una de las áreas prioritarias a desarrollar. Sólo de esta manera será posible observar cómo los objetivos de tal política se compaginan con las necesidades locales y nacionales en un conjunto de acciones propiciadas por el Estado en procura de reformar algunos de los conocimientos del atraso.

Al igual que las otras regiones seleccionadas en la primera fase del DRI a nivel nacional, la zona del Oriente Antioqueño es posiblemente una de las regiones del Departamento con mayor tradición en la producción agrícola de bienes alimenticios, ubicada geográficamente en un área bastante próxima al Valle del Aburrá donde se ha concentrado el desarrollo de la actividad industrial y urbana más importante del Occidente del país, dotada de una infraestructura vial con una de las coberturas más amplias con respecto a la zona rural del Departamento y del país (excluida la zona cafetera y de desarrollo agroindustrial).

Tradicionalmente, esta región ha abastecido no sólo de alimentos al sector urbano, sino que también ha suministrado los mayores flujos migratorios, primero hacia la zona de colonización antioqueña y pos-

teriormente al Valle de Aburrá, convirtiéndose de esta manera en una de las vetas más importantes de reserva de fuerza de trabajo.

La producción agropecuaria, se desarrolla fundamentalmente con base en unidades de explotación de tipo familiar y minifundista cuya área promedio se encuentra alrededor de las cuatro (4.0) hectáreas, con dos actividades productivas claramente identificadas: producción de alimentos en la zona fría y de café en los climas medios. Como tales, estas unidades de producción se han caracterizado por un bajo nivel de ingresos y productividad per-cápita, así como por un alto nivel de atomización frente al mercado determinado por el elevado número de productores.

Otra de las características sobresalientes de esta zona, que es necesario reseñar, es la de que allí se han venido concentrando el desarrollo de grandes proyectos de infraestructura tanto vial (carretera Medellín-Bogotá, Aeropuerto Internacional José M. Córdoba) como hidroeléctricos (Centrales de Guatapé y San Carlos), además del proceso de descentralización geográfico del sector industrial que se genera a mediados de la década del sesenta, así como la de agroindustria de flores destinada a la exportación.

Tales son las condiciones generales que encuentra el Proyecto de Desarrollo Rural del ICA a prin-

cipios de la década del 70 y el Programa de Desarrollo Rural Integrado DRI en 1976. Características que a través de indicadores estadísticos son cuantificadas y ponderadas por el Departamento Nacional de Planeación y las entidades vinculadas al sector (con la participación, en calidad de asesoría externa, de algunos técnicos de las entidades internacionales, especialmente del Banco Mundial), dando como resultado la prioridad de incorporación al programa.

De otro lado, la zona industrial del Valle de Aburrá presentaba y aún presenta (al igual que otros centros urbanos) los males crónicos del desarrollo capitalista en este tipo de poblamientos algunos de ellos agudizados a partir del año 1973 y 1974 con la más reciente recesión internacional del capitalismo. Esquemáticamente tales características serían:

A. Elevadas tasas de crecimiento de la población, debido fundamentalmente al fenómeno de fuertes corrientes de inmigrantes.

B. Relativo estancamiento de las tasas de crecimiento del sector industrial, principal generador de empleo.

C. Altas tasas de desempleo y subempleo, las que últimamente han alcanzado los más altos niveles.

D. Déficit relativo en el suministro de alimentos, base de la ca-

nasta familiar de los asalariados, el que aún continúa existiendo.

E. Rápido aumento del nivel de precios al consumidor acompañado de una relativa estabilización de los salarios lo que determina un deterioro general del nivel de ingresos.

F. Aumento imprevisto de la población marginada con sus conocidas secuelas de inseguridad y presión sobre los recursos del Estado para apaciguar los problemas de vivienda, transporte, desnutrición, etc., que, de agudizarse, desestabilizarían las estructuras sociales.

Veamos ahora los objetivos centrales del programa de Desarrollo Rural Integrado DRI.

III. OBJETIVOS DEL PROGRAMA DRI

Con el propósito de hacer una breve reseña sobre los objetivos contenidos en el Programa, transcribiremos la forma como han sido planteados por la Dirección Nacional del mismo en manos del Departamento Nacional de Planeación.

“El Programa DRI apunta al logro de los siguientes objetivos:

A. *Incrementar el ingreso de los campesinos.*

B. *Aumentar la producción agropecuaria*, fundamentalmente de alimentos de consumo masivo. Estos alimentos están definidos por el

Plan Nacional de alimentación y nutrición y serían: fríjol, alverja, maíz, trigo, papa, yuca y plátano. El DRI además contempla el aumento de la producción de carnes (de vacuno, especies menores, porcinos, etc.) como un complemento a la producción agrícola del pequeño productor.

C. *Racionalizar la vinculación de los productos campesinos al mercado*, propendiendo por elevar los precios al productor y disminuir los precios al consumidor.

D. *Crear nuevas fuentes de empleo productivo* para los campesinos.

E. *Facilitar el acceso de la población campesina a los mercados* de productos y servicios, construyendo vías de comunicación.

F. *Mejorar el nivel de vida de la población campesina* a través de la prestación de servicios básicos de salud, educación y electricidad.

G. *Promover la organización y participación de la comunidad*, propendiendo por el desarrollo auto-sostenido.

H. *Capacitar al productor en el uso más racional de sus recursos*” (1).

Estableciendo la relación entre las características dominantes en la

1. D.N.P. Dirección General Programa DRI. Normas Generales sobre la Organización del Programa DRI. Bogotá, 1980, p. 7.

zona del Oriente (como la casi totalidad de las áreas seleccionadas en la primera etapa del programa a nivel nacional) y el área urbana del Valle de Aburrá, esquematizadas anteriormente, con los objetivos generales señalados, es posible percibir cómo el Programa DRI pretende dar solución a un problema que, en mi concepto, es contradictorio, veamos en qué consiste tal contradicción.

De un lado se presenta la necesidad de aumentar el ingreso, la producción, el nivel de vida y el empleo en el sector rural sin que la propiedad sobre los medios de producción, hablo de la tierra, sufran la más mínima transformación, al menos aquélla impulsada por el Estado. Se pretende generar, de esta manera, un proceso de transformación en la economía campesina que permita no sólo una expansión del mercado interno de bienes y servicios, sino la retención de la fuerza de trabajo en dichas áreas evitando el incremento de la población marginada urbana.

Del otro lado, se trata de reducir, o al menos estabilizar, los precios de aquellos bienes - salarios producidos básicamente en unidades campesinas y de "consumo masivo" por el sector urbano, a fin de controlar los costos de reproducción de la Fuerza de Trabajo familiar ubicada en éstas áreas, con el objetivo último de reducir las presiones salariales que puedan

afectar la tasa de ganancia de las actividades desarrolladas en dichos espacios.

Pretende, entonces, el Programa DRI dar salida a tal contradicción con dos objetivos centrales: "Racionalizar la vinculación de los productos campesinos al mercado" mediante la conformación de formas asociativas y "facilitar el acceso de la población campesina a los mercados" "mediante vías de comunicación". Ambos objetivos, tienen como pretensión reducir los márgenes de comercialización y transporte entre los precios pagados al productor en las áreas campesinas y los precios pagados por el consumidor en el principal centro de acopio: Medellín.

La otra forma de abordar el problema es: manteniendo unos precios estables al productor y al consumidor urbano, elevar el excedente comercializable de la producción a la vez que la productividad media del trabajo, lográndose de esta manera aumentos importantes en los ingresos del sector campesino y estabilidad en los costos de la reproducción de la fuerza de trabajo urbana.

Es uno de los propósitos de estos breves comentarios demostrar, que la contradicción planteada no tiene solución en la actual estructura socioeconómica del país y que el Programa DRI pese a sus deseos no podrá dar respuesta viable que conduzca a eliminarla o, dicho en

otros términos es sólo mediante la elevación de los precios al productor campesino resultado de un aumento en el costo de la canasta básica de alimentos en el área urbana, como se pueden afianzar algunas transformaciones en la producción campesina.

A partir del momento en que este tipo de productores se vinculan al mercado, son los precios al alza de los bienes producidos, uno de los mecanismos determinantes que incentiva la transformación de los métodos tradicionales de producción y pese a que en un período cualquiera se lograra una reducción en los márgenes de comercialización, los beneficios producidos en forma compartida (rural-urbano) sólo tendría un carácter coyuntural volviendo necesariamente a presentarse la contradicción que, planteada en otros términos, podría expresarse así: el sector campesino transfiere valor hacia el sector urbano en detrimento de sus condiciones de vida o... el sector urbano transfiere valor al sector campesino con el deterioro de las condiciones de vida de sus asalariados.

Veamos ahora bajo qué condiciones se ha encontrado el Programa DRI en el desarrollo de sus actividades centrales, es decir: transferencia de tecnología, crédito, capacitación campesina y mercadeo, y su relación con las condiciones del mercado urbano.

IV. COMPOSICION DE LA DEMANDA URBANA DE ALIMENTOS, EL COMPORTAMIENTO DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR EN MEDELLIN Y SU RELACION CON EL PROGRAMA DRI.

En la investigación llevada a cabo por el DANE a principios de la década del setenta, con el propósito de reestructurar la canasta básica familiar, tanto para obreros como para empleados, se analizó la composición de la demanda por alimentos y la proporción como se asignaba el gasto familiar en los diferentes artículos consumidos, teniendo en cuenta cinco niveles de ingresos.

A continuación extractamos algunas de las principales conclusiones de sus resultados en lo que hace referencia a estos bienes para la ciudad de Medellín y su relación con los productos del Plan Nacional de Alimentación y Nutrición, los que a su vez se constituyen en el objeto de las acciones DRI.

El primer aspecto a resaltar es que productos como: fríjol, papa, maíz y panela eran consumidos por más de las tres cuartas partes de la población estudiada, fluctuando entre el 75.5% para el maíz y 93.3% para la papa. Continúan en orden de importancia el plátano, la leche y la cebolla de rama, demandados por el 68%, 66% y 63% de las familias. En último lugar se en-

cuentran las hortalizas (repollo y zanahoria) demandados por menos del 50% de las familias (ver cuadro N° 1).

En esta forma se puede observar cómo efectivamente los productos incorporados al Plan son de consumo masivo en el ámbito urbano.

Ahora veamos a nivel de ingresos quiénes son los mayores demandantes de estos productos:

Más de las tres cuartas partes de los demandantes de fríjol, papa, maíz y panela estaban concentrados en los dos más bajos niveles de ingresos, es decir, quienes percibían para la época menos de \$ 42.000 pesos al año.

Las familias ubicadas en este mismo nivel de ingresos, demandaban en menor proporción productos como plátano y cebolla en rama y mucho menos las hortalizas y leche cuyo consumo se incrementaba en los niveles de ingresos medios y superiores.

Ahora bien, observando el comportamiento de la estructura del gasto familiar, según niveles de ingreso, sobresalen los siguientes fenómenos por productos: El fríjol, la papa, el plátano, el maíz y la panela tienen un comportamiento que los analistas de mercados catalogan como bienes inferiores, es decir, aquéllos que ante una elevación del ingreso, presentan una reducción en la demanda. Expresado en términos cuantitativos, las familias

de más bajos ingresos utilizaban el 45% de sus emolumentos dedicados a la alimentación en el consumo de estos productos en tanto que los de más altos ingresos, a tales bienes sólo les dedicaban el 20%.

Las hortalizas y la leche presentaban elasticidades-ingreso de las demandas positivas, a medida que se eleva el estrato del ingreso aumenta la proporción del gasto destinado a su consumo.

El nivel de ingresos más bajo (quienes percibían menos de \$ 18.000 anuales) destinaban al consumo de estos alimentos sólo el 17% de los gastos en alimentos. Dentro de este mismo grupo de bienes, se encuentra la carne; las familias de más bajos ingresos destinan el 25% a la adquisición de este producto y los de mayores ingresos (mayores de \$ 120.000) el 33.1%, que visto en términos de elasticidades, ingreso para la demanda de alimentos es un aumento considerable. (Ver Cuadro N° 2).

Teniendo en cuenta estas muy breves consideraciones, dentro de las cuales cabe destacar que son los niveles ingresos inferiores y medio, quienes efectivamente se convierten en el mercado demandante de productos PAN y que son éstos quienes dependen del comportamiento de los precios de tales bienes para poder mantener o no un ingreso real, pasemos a ver ahora qué ha sucedido con los precios al

CUADRO N° 1

MEDELLIN: DISTRIBUCION POR FAMILIAS DE LA DEMANDA DE PRODUCTOS PAN, SEGUN NIVELES DE INGRESO (Número de familias)

	TOTALES		NIVELES DE INGRESO		
	Nº	%	Hasta 42 %	42 a 72 %	mayor 120 %
Total	184.532 (100.0)	100.0	78.4	13.2	8.4
Leche	122.715 (66.5%)	100.0	71.0	17.5	11.5
Fríjoles Secos	159.611 (86.5%)	100.0	77.1	13.8	9.1
Papa	172.102 (93.3%)	100.0	77.9	13.0	9.0
Plátano Verde	125.296 (67.9%)	100.0	75.1	15.2	9.7
Maíz	139.351 (75.5%)	100.0	78.7	13.2	8.1
Panela	166.298 (90.1%)	100.0	78.0	13.6	8.4
Repollo	75.742 (41.0%)	100.0	64.9	19.5	15.6
Zanahoria	81.255 (44.0%)	100.0	67.5	17.6	15.0
Cebolla Rama	115.612 (62.6%)	100.0	72.5	17.3	10.2

FUENTE: DANE. Boletín Mensual de Estadística N° 264-265, Julio-Agosto/73.

consumidor, obreros y empleados en el área urbana de Medellín, durante la vigencia del Programa.

Tomando como base el año de 1975, período inmediatamente anterior a la fecha de implementación definitiva de actividades, la situación mostrada por el índice de precios al consumidor es la siguiente: (ver cuadro 3).

Para los denominados anteriormente por el DANE como empleados, el índice del costo de la vida total creció en un 272.9% y para los obreros en un 277.9%. Cifras de por sí escalofriantes para quienes nos ha tocado vivir esta cruda realidad en calidad de asalariados.

Pero volviendo al tema, el observador común se pregunta: ¿Qué

CUADRO N° 2

MEDELLIN: PARTICIPACION DE LOS PRODUCTOS PAN EN LA ESTRUCTURA DE LA CANASTA BASICA DE ALIMENTOS. SEGUN NIVELES DE INGRESO
(Valor de la Canasta en pesos)

	Mínima		Promedio		NIVELES DE INGRESO (\$ 000)									
	Básica		Real		Hasta 18		de 18 a 42		de 42 a 72		de 72 a 120		de 120 y más	
	Vlr.	%	Vlr.	%	Vlr.	%	Vlr.	%	Vlr.	%	Vlr.	%	Vlr.	%
Total	49.95	100.0	34.66	100.0	17.82	100.0	35.93	100.0	51.23	100.0	66.69	100.0	117.54	100.0
Leche	8.12	16.2	3.26	9.4	1.28	7.2	3.41	9.5	5.4	10.5	7.3	11.0	11.5	9.8
<i>Productos</i>														
<i>Agrícolas</i>														
Frijoles Secos	1.78	3.6	1.89	5.5	1.29	7.2	2.02	5.6	2.68	5.2	2.63	3.9	3.58	3.0
Papa	1.64	3.3	1.7	4.9	1.17	6.6	1.81	5.0	2.17	4.2	2.68	4.0	3.34	2.8
Plátano verde	6.12	12.2	0.79	2.3	0.51	2.9	0.94	2.6	0.99	1.9	1.08	1.6	1.24	1.0
Maíz	1.19	2.4	4.5	13.1	2.88	16.2	4.8	13.4	6.3	12.2	7.10	10.6	11.2	9.5
Panela	0.76	1.5	2.84	8.2	2.17	12.2	3.06	8.5	3.59	7.0	3.58	5.4	4.49	3.8
Repollo	0.37	0.7	0.89	2.6	0.27	1.5	0.74	2.0	1.59	3.1	2.57	3.8	5.39	4.6
Zanahoria	0.93	1.9	1.07	3.1	0.32	1.8	1.01	2.8	1.79	3.5	3.14	4.7	5.3	4.5
Cebolla rama	0.31	0.6	1.07	3.1	0.41	2.3	1.04	2.9	1.87	3.6	2.29	3.4	4.8	4.1
Total Ptos.														
Agríc. (Exepto Hortal.)		23.0		34.0		45.1		35.1		30.5		25.5		20.1
Total Ptos.														
Agríc. (Incluida Hortal.)		26.2		42.8		50.7		42.8		40.7		37.4		33.3
Total Ptos.														
PAN analizados*		42.4		52.2		57.9		52.3		51.2		48.4		43.1

* Incluye leche pasteurizada

FUENTE: DANE. Boletín Mensual de Estadística N° 264-265, julio-agosto 1973.

elementos de los que componen esa famosa canasta familiar han hecho que el valor de la canasta familiar de los trabajadores hayan subido a tales niveles? ¡Todos!, respondería yo, pero en especial unos: *los alimentos*. Veamos la situación:

Dentro del grupo de bienes en que se encuentra clasificada la canasta familiar, ninguno presenta, en forma secuencial, aumentos por encima del total a excepción de los *alimentos*, esto es común tanto para obreros como para empleados.

En el caso de los "empleados", durante 1976 el índice de precios de los alimentos superaba al índice de precios total en 1.5 puntos y ya para 1980, tal diferencia era del 37.9.

En el caso de los "obreros", en el año de 1976 la diferencia era 1.1 puntos mientras que el año 1980 es de 20.1 alcanzando su nivel máximo en 1979 con 22.9 puntos (ver cuadro N° 3).

Indudablemente, tales cifras están señalando cómo la inflación, que golpea la clase obrera y la clase media de los centros urbanos, está siendo jalonada por los precios de los bienes alimenticios que en buena medida son producidos por el campesinado. Cerca del 55% de los alimentos producidos en el país son generados por este tipo de productores de que hablamos⁽²⁾.

2. Departamento Nacional de Planeación. Plan Nacional de Planeación. "Para cerrar la Brecha".

No parece entonces que el Programa DRI haya logrado conseguir uno de sus objetivos propuestos en sus relaciones con el mercado interno urbano de abaratar la canasta familiar de sus sectores asalariados.

Las razones que han motivado tal situación son muchas, pero a nuestro inmediato interés vale la pena señalar un déficit en aumento del suministro de bienes agrícolas. Tomando como base el año 1976 y analizando el período de vigencia del Programa a 1980, se puede observar cómo ninguno de los alimentos básicos de la canasta familiar ha tenido aumentos significativos en la oferta hacia el principal centro de consumo del Occidente colombiano: Medellín (ver cuadro N° 4).

En tal período la oferta total de maíz se incrementó en un 0.8%, los otros productos, papa, frijol y panela no sólo no tuvieron incrementos sino que la oferta sufrió fuertes reducciones: 30%, 11% y 16% respectivamente.

El único grupo de alimentos PAN analizados que ha tenido importantes aumentos en la oferta ha sido el de hortalizas (74%), sin embargo, como ya se demostró, éstos representan una proporción muy baja dentro de la canasta básica familiar de los grupos urbanos de más bajos ingresos.

Parecería entonces concluirse que el objetivo del Programa DRI, de

CUADRO Nº 3

MEDELLIN: INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Años	EMPLEADOS					DIFER.		OBREROS				DIFER.
	Alimen.	Vivien.	Vest.	Misc.	Total	Alim. total	Alim.	Vivien.	Vest.	Misc.	Total	Alim. total
1975	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	—	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	—
1976	122.4	118.1	120.2	120.8	120.9	1.5	121.1	115.6	121.2	121.1	120.0	1.1
1977	171.2	140.8	149.6	149.7	157.1	14.1	175.3	141.7	149.3	150.3	157.3	18.0
1978	218.6	193.2	171.8	176.2	192.6	26.0	218.2	159.3	185.4	179.2	196.1	22.1
1979	250.0	216.8	190.0	201.9	218.8	31.2	246.6	183.9	206.7	208.1	223.7	22.9
1980	310.8	272.1	223.2	257.1	272.9	37.9	298.0	240.4	242.5	260.6	277.9	20.1

FUENTE: Cálculos basados en: DANE, índice de precios al consumidor.

CUADRO Nº 4

ENTRADAS A MEDELLIN DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS PAN.
INDICE DE CRECIMIENTO (1976 = 100)

Productos	1976				1978				1980			
	de Centros Regionales	de Dptos.	del Oriente	Total	de Centros Regionales	de Dptos.	del Oriente	Total	de Centros Regionales	de Dptos.	del Oriente	Total
Maíz	100.0	100.0	100.0	100.0	83.4	105.9	92.3	98.0	97.1	102.8	48.7	100.8
Papa	100.0	100.0	100.0	100.0	94.6	20.7	89.0	87.0	71.0	65.4	95.0	70.4
Frijol	100.0	100.0	100.0	100.0	69.8	111.6	115.7	94.1	90.8	88.1	147.0	89.2
Panela	100.0	100.0	100.0	100.0	82.5	153.2	82.9	92.9	67.4	178.6	19.1	83.7
Hortalizas	100.0	100.0	100.0	100.0	121.5	99.0	121.3	119.5	179.0	123.4	181.6	174.0

FUENTE: Cálculos derivados con base en: Gobernación de Antioquia, Secretaría de Agricultura y Fomento. *Movimiento de Productos Agropecuarios* 1976, 1978, 1980. Cálculos nuestros.

aumentar a nivel nacional la oferta de alimentos, tampoco se ha logrado al menos es este el caso de Medellín.

Pero concretando el tema hacia los logros obtenidos, en este aspecto, por el Programa en el Oriente Antioqueño, se puede observar (según la misma fuente) que sólo en dos productos, frijol y hortalizas, se ha logrado aumentos importantes en el excedente comercializable (47% y 82% respectivamente). Los demás productos han sufrido reducciones en la oferta que fluctúan entre un 80% para la panela, hasta de un 5% en la papa, pasando por un 52% en el maíz.

Es esta la situación que se observa a nivel urbano con respecto a los logros del programa DRI, tales son las condiciones que muestra uno de los lados de la contradicción de que hemos venido hablando.

Veamos ahora el otro lado de la contradicción, el sector de la producción campesina y su relación con el Programa de Desarrollo Rural Integrado.

V. LA PRODUCCION CAMPESENA Y EL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL INTEGRADO DRI

Antes de iniciar los comentarios acerca de los logros que ha tenido el Programa DRI en el campo de

la producción agrícola, al cual se ha limitado el presente papel, dejando de lado las acciones realizadas en los componentes de infraestructura y sociales, es necesario hacer un breve esquema de algunas de las características de la economía campesina y los factores que hemos considerado actualmente, condicionan a los productores a vincularse con el mercado.

En primer lugar, es necesario señalar cómo el productor campesino se ve enfrentado a mantener una doble necesidad de reproducción:

—De un lado en la reproducción de la fuerza de trabajo familiar de la familia como unidad, es decir, el mantenimiento de la estructura jerárquica basada en el control de la actividad económica y de la generación del ingreso que le permita a cada uno de los miembros cumplir con las funciones que culturalmente le han sido asignadas, la cabeza de familia, en una unidad familiar de tipo patriarcal, la que predomina en la zona Andina⁽²⁾, sólo podrá mantener su posición de poder en tanto ésta corresponda al control de los ingresos que ha de percibir el grupo familiar. La coparticipación permanente de uno o más miembros de la familia en la obtención de tales ingresos, implica a su vez la redistribución

2. Al respecto ver: Trabajos como el de Gutiérrez de Pineda, Virginia. Familia y cultura en Colombia. Edit. Antares, Tercer Mundo, Bogotá, 1968, p. 45.

bución jerárquica del poder familiar y su posibilidad de abstraerse de sus condicionamientos.

—De otro lado, la necesidad de reproducir la unidad de explotación agrícola como único medio de mantenerse dentro de su actividad económica so pena de dar un cambio no sólo de actividad sino también de clase social convirtiéndose, en último caso, en proletario potencial o efectivo.

Esta doble necesidad tiene como base económica e ideológica: la tierra, la unidad de explotación agraria, de allí la importancia que para el productor campesino tiene su parcela, de allí el temor que para él implica contraer un compromiso que de alguna manera implique el peligro de perder su terruño el que además de ser su único capital disponible, es la base de la reproducción familiar como unidad.

Esta doble necesidad se convierte en un doble requisito para la existencia de la producción campesina, es decir: sólo se logra la reproducción económica como productor campesino, si se logra mantener la unidad familiar y ésta sólo se mantiene si se logra continuar con la producción en la unidad de explotación en las condiciones medias del trabajo social imperante en la zona.

Esta situación enfrenta al productor campesino ante la siguiente

contradicción: de un lado, incrementar la productividad del trabajo teniendo como punto de referencia el jornal promedio de la zona (condición de perder, en primer lugar, su posición jerárquica dentro de la unidad familiar, y posteriormente la fuerza de trabajo disponible) y del otro lado (ante la inexistencia de una acumulación previa de capital-dinero) vincularse al mercado de capital financiero arriesgando perder su unidad de explotación.

En tales circunstancias, la decisión será tomada, según nuestro concepto, a favor de asumir el riesgo sólo bajo las siguientes condiciones:

—Una elevación rápida en el valor de los jornales medios de la zona, que empuje la salida de fuerza de trabajo familiar de las unidades menos productivas aumentando inicialmente su venta de jornales y posiblemente su extracción definitiva.

—Un aumento en los precios de los bienes producidos que se revierta, junto con el aumento de la productividad física, en un incremento real del ingreso.

—Disponer de una tecnología que le garantice tal aumento en la productividad.

—Que el riesgo asumido no sea tan alto como para poner en peligro la pérdida definitiva de su parcela y

—Que disponga de condiciones, al interior de su unidad de explotación, que le permitan apropiarse efectivamente del mayor valor de la producción e incrementar el empleo de los recursos disponibles: tierra y fuerza de trabajo.

En cuanto a la tierra, juegan tres factores determinantes: el tamaño, la calidad de los suelos y su ubicación frente al mercado de productos.

En cuanto a la fuerza de trabajo sus condiciones de vida y la proporcionalidad guardada con las posibilidades de ampliar la producción.

Pasemos ahora a ver cuáles han sido las condiciones dentro de las cuales se ha desarrollado el programa en el Oriente antioqueño, condiciones que han sido comunes para muchas regiones del país.

A. *Comportamiento de los jornales agrícolas.*

Como se recordará, a mediados de 1975 el Brasil sufrió una de las más devastadoras heladas ocurridas en su historia cafetera, heladas que en Colombia no esperaron para tener grandes repercusiones a través de una fuerte elevación de los precios internacionales del grano y un importante aumento en el nivel de precios internos que se reflejó en toda la economía.

El cultivo tecnificado de caturra que en 1970 sólo cubría aproximadamente unas 2.500 hectáreas,

pasa a tener en 1979 unas 55.000 hectáreas, tal transformación, entre otras cosas, ejerció una gran presión sobre la demanda en fuerza de trabajo del sector rural antioqueño que se revistió indudablemente en un aumento acelerado del valor de los jornales.

Como es también de todos conocido, el Oriente Antioqueño es la segunda región cafetera del departamento y según información reciente ha incrementado la producción del grano a niveles nunca esperados.

Este fenómeno se convirtió entonces en un factor decisivo en el comportamiento de los jornales agrícolas de la región, sin desconocer, por supuesto, aumentos en la demanda por fuerza de trabajo generadas por otros productos agrícolas, me refiero a los productos alimenticios (ver cuadro N° 5).

Tomando como base el primer trimestre de 1976 y analizando hasta el segundo trimestre de 1980 el valor de los jornales agrícolas de clima frío (por debajo de los 18°C) se incrementaron en un 307.8% para los "con alimentación" y en un 325.3% los "sin alimentación".

Parecería entonces que tal condición estaría dada.

B. *Comportamiento de los precios al productor.*

Como habíamos señalado anteriormente, la contradicción no re-

suelta por el Programa entre el sector de asalariados urbanos y los productores rurales no ha podido ser resuelta a favor de los primeros.

Es de esperar que los segundos se hayan apropiado de ese valor excedente arrojado por la elevación de los precios al consumidor. Veamos las cifras (ver cuadro N° 6).

Durante el período de vigencia del Programa, los precios nominales pagados al productor en los cuatro principales bienes financiados con el crédito DRI, tuvieron alzas que fluctuaron entre un 105% hasta un 259%. La primera correspondió al frijol cargamanto y la segunda a la papa capira. Los otros dos bienes, maíz y panela, vieron incrementados sus precios en un 168% y 238% respectivamente.

Ahora bien, el carácter nominal de estos precios, se convierte en uno de los factores que impulsa el aumento de la producción bien sea a través de ampliación del área sembrada o mediante incrementos en la productividad del trabajo haciendo uso de una tecnología apropiada a las condiciones de la economía campesina.

Sin embargo, no todo el valor de la producción ha quedado en manos de estos productores. Para quienes han hecho uso del paquete tecnológico del ICA, que a continuación veremos, sus costos de producción se han elevado fuerte-

mente vía no sólo salarios, cuyo peso es relativamente bajo dada la utilización de fuerza de trabajo familiar, sino vía insumos (ver cuadro N° 7).

CUADRO N° 7

MEDELLIN: INCREMENTO DE LOS PRECIOS DE ALGUNOS INSUMOS AGRICOLAS 1976-1980

Insumos	Incremento (%)
Fertilizantes:	
10-30 - 10	179.7
10-20 - 20	174.7
Urea	197.3
Correctivos:	
Cal Agrícola	269.2
Agrocaldó	212.5

FUENTE: Gobernación de Antioquia. Secretaría de Agricultura y Fomento. Insumos Agropecuarios. Medellín 1981.

Pese a esto, y confiando en los resultados arrojados por la investigación que evaluó el impacto del Programa en el Oriente, efectivamente el productor beneficiario de la transferencia de tecnología ha logrado elevar su nivel de ingreso por encima del resto de productores, especialmente de los productores llamados testigos (quienes están fuera del área de influencia del programa) (ver cuadro N° 8).

CUADRO N° 8

DESCOMPOSICION DE LOS INGRESOS AGROPECUARIOS
NETOS SEGUN LA ACTIVIDAD GENERADORA:
AGRICOLA Y GANADERA - 1978
PESOS DE 1978

Tamaño (Has.)	Valor según Actividad	DIRECTOS		INDIRECTOS		TESTIGOS	
		Valor	%	Valor	%	Valor	%
0 - 1.25	Total	54.500	100	45.070	100	30.970	100
	Agrícola	44.145	81	41.013	91	28.802	93
	Ganadero	10.355	19	4.057	9	2.168	7
1.25 - 2.5	Total	91.780	100	63.340	100	50.200	100
	Agrícola	79.849	87	57.006	90	46.670	85
	Ganadero	11.931	13	6.334	10	7.530	15
2.5 - 5.0	Total	128.700	100	95.140	100	79.185	100
	Agrícola	106.821	83	87.529	92	69.683	88
	Ganadero	21.879	16	7.611	8	9.502	12
5.0 - 10.0	Total	169.000	100	119.920	100	87.000	100
	Agrícola	148.720	88	103.131	86	66.990	77
	Ganadero	20.280	12	16.789	14	20.010	23
10.0 - 20.0	Total	214.625	100	154.670	100	105.000	100
	Agrícola	163.115	76	103.629	67	84.000	80
	Ganadero	51.510	24	51.041	33	21.000	20
Total Distrito	Total	126.340	100	100.040	100	66.390	100
	Agrícola	104.862	83	86.034	86	55.768	84
	Ganadero	21.478	17	14.006	14	10.622	16

FUENTE: GEDRI, datos recolectados en las encuestas de producción.

Tomado de: D.N.P. Programa DRI. Evaluación de Impacto Socioeconómico Distrito: Oriente Antioqueño, p. 25.

C. La Transferencia de Tecnología DRI y su Relación con el Crédito

La característica económica básica del paquete tecnológico que el ICA ha investigado y que conjuntamente con la Secretaría de Agricultura se transfiere al productor campesino, es la de ser una tecno-

logía altamente intensiva en la aplicación del capital dinero a través del mayor empleo de insumos de origen industrial (ver cuadro N° 9). Esta situación lleva a que los productores en condiciones de asumir este paquete tecnológico, empujados por su baja productividad frente a la elevación de los jornales y atraídos por la elevación

CUADRO N° 9
ORIENTE: COMPOSICION DE LOS COSTOS DE PRODUCCION DE ALGUNOS PRODUCTOS AGRICOLAS (1981)

Producto y Arreglo	Municipio	VALOR INSUMOS		VALOR FUERZA DE TRABAJO				TOTAL	PRODUCTIVIDAD ESPERADA	
		\$	%	Total	%	Remuner.	%	\$	Q *	Unidad
Caña Panelera (solo)	Cocorná	21.416	23.4	70.000	76.6	14.000	20	91.416	70	Cargas
Frijol relevo con maíz	Carmen	14.180	57.3	10.575	42.7	4.115	20	24.755	1.200	Kilos
Maíz (solo)	Abejorral	2.800	20.9	10.600	79.1	1.060	10	13.400	2.000	Kilos
Frijol (solo)	La Ceja	12.970	62.5	7.790	37.5	1.947	25	20.760	600	Kilos
Maíz (solo)	Sonsón	5.400	35.4	9.860	64.6	986	10	15.260	2.000	Kilos
Maíz-frijol	Carmen	9.698	49.5	9.900	50.5	1.980	20	19.598	3.000	Kilos
Papa (solo)	La Unión	53.036	66.9	26.250	33.5	7.875	30	79.286	20.000	Kilos
Papa por frijol	Carmen	47.080	63.6	27.000	36.4	6.750	25	74.080		

FUENTE: Caja Agraria, Regional Antioquia. "Costos de Producción Agrícola por Hectárea". Programa DRI. Semestre A de 1981.

* Q = Cantidad

en los precios de los alimentos, tengan que incorporarse al mercado financiero ya que la adopción del paquete tecnológico propuesto por ICA, lleva consigo un cambio importante en la composición orgánica del capital en donde la participación relativa de la fuerza de trabajo dentro de los costos totales de producción se hace cada vez menor dando paso a la inversión de capital dinero vía incorporación de insumos inorgánicos (abonos químicos, fungicidas, pesticidas y el más reciente de todos —1980— nematocidas). De esta manera, la elevación de la productividad del trabajo y del área sembrada significa entonces un importante aumento en la inversión.

Ahora bien, si paralelamente a las condiciones ya señaladas se presenta el hecho de un acelerado aumento de los costos del capital fi-

nanciero como los que han existido en Colombia durante los últimos años en el sector financiero institucional, pero más agudamente manifestados en el mercado de capitales extrabancarios, y al mismo tiempo se presenta el hecho de que las tasas de interés de los créditos DRI permanecen constantes desde la iniciación del Programa, indudablemente estas condiciones atraerán un número importante de beneficiarios.

Efectivamente, una de las conclusiones que se pueden extraer de los datos que posee la Caja Agraria, es de que un importante número de los actuales clientes DRI de la Caja Agraria, se incorporan por primera vez al mercado financiero institucional durante la vigencia del Programa (ver cuadro N° 10).

CUADRO N° 10
BENEFICIARIOS INCORPORADOS POR EL DRI AL
CREDITO INSTITUCIONAL (CAJA AGRARIA)
(A 1980)

Distrito	NUEVOS		ANTIGUOS		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%
Oriente	1.973	35	3.636	65	5.609	100
Norte	673	56	524	44	1.197	100
Total	2.646	39	4.160	61	6.806	100

FUENTE: Caja de Crédito Agrario, Programa DRI.

Ahora, ¿qué cobertura significa este número de beneficiarios o de explotaciones dentro del total existente en los municipios incorporados al Programa?

Según el Censo Agropecuario de 1970 existían en los municipios DRI del Oriente un total de 34.109 explotaciones agropecuarias menores de 20 hectáreas, las que (en caso de no haber sufrido cambios en términos netos) estarían arrojando una cobertura del 16%. Para el caso del Distrito Norte la cobertura del DRI llegaría a la misma cifra sobre un total de 7.350 unidades de explotación.

Tal situación explica en parte, el no aumento de la producción comercializada que llega a Medellín procedente del Oriente dado que los incrementos en unos pocos beneficiarios del programa que no alcanza a tener un reflejo global en la estructura económica regional.

Pero volviendo al tema del crédito, o mejor de la vinculación del productor campesino al mercado financiero, es nuestra hipótesis central sobre el punto el hecho de que sólo en la medida en que el valor del patrimonio familiar determinado por la propiedad territorial no se vea amenazado con desaparecer por el fenómeno de una mala cosecha o muerte del ganado, actividades para las cuales se ha financiado, el productor hará uso del crédito.

En otros términos, la capacidad financiera del productor se encuentra íntimamente relacionada con el valor de su patrimonio, es decir, cuando este valor se incrementa, aumenta también la disposición de adoptar una tecnología intensiva en capital que le exige hacer uso del crédito.

Veamos en cifras la situación:

CUADRO N° 11

AREA BIRF (1): DISTRIBUCION DE CREDITO DRI SEGUN VALOR DE ACTIVOS (ENERO A JUNIO/81)

ACTIVOS (\$ 000)	CREDITOS		VALOR		PROMEDIO RIESGO	
	N°	%	(\$ 000)	%	\$	(2) %
0 - 100	1.519	14.3	47.948,0	9.7	31.566	63.1
100 - 200	2.401	22.6	81.561,0	16.5	33.970	22.6
200 - 300	2.051	19.3	81.561,0	16.5	39.766	15.9
300 - 400	1.379	13.0	66.237,3	13.4	48.033	13.7
400 - 750	2.251	21.2	134.946,3	27.3	59.949	10.4
750 - 1.000	558	5.2	41.027,6	8.3	73.526	8.4
1.000 - 1.500	471	4.4	41.027,6	8.3	87.107	6.9
TOTAL	10.630	100.0	494.308,8	100.0	46.501	

1. Antioquia, Nariño, Cauca y Cundinamarca.

2. Promedio de Crédito/Promedio del Patrimonio en cada rango.

FUENTE: Caja Agraria: Informe de Avance Físico y Financiero a junio 30 de 1981.

No se podrían finalizar estos comentarios sin tratar de identificar quiénes son los beneficiarios DRI dentro del proceso de diferenciación campesina, pues lógicamente no todos los campesinos son en términos sociales iguales, dentro de ellos también los hay ricos, medios y pobres.

Dos indicadores se han encontrado disponibles para aproximarse a la ubicación de estos productores: de un lado, el tamaño promedio de sus explotaciones y de otro su patrimonio, el cual establece relación directa con la calidad de los suelos, el tamaño de la explotación y su localización frente al mercado.

En cuanto hace relación al tamaño medio de las explotaciones en manos de los productores beneficiarios del DRI, nos hemos encontrado con el fenómeno de que existe una marcada tendencia, dentro de los municipios estudiados, a que este tamaño supere el promedio municipal, colocándose en algunos casos 5 hectáreas por encima del tamaño promedio de aquellas explotaciones que podrían ser beneficiarios DRI (explotaciones menores de 20 hectáreas).

Esto sin lugar a dudas nos está demostrando que los beneficiarios del programa se encuentran por encima de las condiciones medias del productor campesino del Oriente Antioqueño, más aún si consideramos que el "87% de las explota-

ciones agropecuarias eran menores de 2.5 hectáreas" (4) y que el promedio de las áreas de los beneficiarios DRI estaba en las 7.0 hectáreas (ver cuadro N° 12).

En cuanto al patrimonio territorial se refiere, se ha encontrado con que el promedio del valor de la tierra de los beneficiarios directos del programa, es tres veces el valor medio de los testigos, es decir, de aquéllos que se encuentran fuera del área de influencia de las acciones DRI (ver cuadro N° 13).

Esta situación está indicando claramente que son los beneficiarios DRI quienes en promedio se encuentran en las mejores tierras, con la mejor disponibilidad de acceso al mercado y con la mejor ubicación.

Como conclusión se podría afirmar que este programa no está dirigido a los estratos más pobres del campesinado y que sus logros tienden a concentrarse en el fortalecimiento de un estrato medio de campesinos en el campo basados en la explotación de la Fuerza de Trabajo familiar.

4. José Hiriam Tobón C. La tecnología Agrícola Tradicional y el Programa DRI. Mimeo, p. 13.

CUADRO N° 12

ANTIOQUIA: PROMEDIO DE AREAS DE EXPLOTACIONES DE BENEFICIARIOS DRI (1)

Municipios Oriente	1980			Tamaño prome- dio (2) de menor 20 Has. Explotaciones
	Usuarios Nº	Fincas Area	(Has.) Promedio	
Concepción	17	193.8	11.4	6.0
San Vicente	122	771.0	6.3	3.5
Guarne	53	280.9	5.3	3.1
Rionegro	86	369.8	4.3	5.0
Santuario	110	528.0	4.8	3.0
Cocorná	193	1.312.4	6.8	4.0
Carmen de V.	72	230.4	3.2	4.3
El Peñol	91	445.9	4.9	3.0
Granada	60	322.8	5.4	3.3
Guatapé	3	14.7	4.9	4.5
Marinilla	112	487.2	4.4	3.0
La Ceja	18	269.0	14.9	4.0
TOTAL	745	5.225.9	7.0	

1. FUENTE: Caja Agraria Regional Antioquia. Supervisión Programa DRI.
2. FUENTE: DANE. Panorama Estadístico de Antioquia. Censo Agropecuario 1970.

CUADRO Nº 13

VALOR Y COMPOSICION DEL PATRIMONIO TOTAL EN FINCAS AL FINAL DEL AÑO AGRICOLA 1978

Miles de pesos 1978

Tamaño (Has.)	Componente	POSICION ANTE EL PROGRAMA							
		Directos		Indirectos		Testigos			
		Valor	%	Valor	%	Valor	%		
0 - 1.25	Tierra	103.8	62.1	86.4	55.9	29.5	45.0		
	Ganado	16.4	9.8	5.1	3.2	4.9	7.6		
	Herramientas	4.5	2.7	3.6	2.2	3.6	5.5		
	Otros	42.5	25.4	62.8	39.7	26.9	41.9		
	Total	167.2	100.0	157.9	100.0	64.9	100.0		
1.25 - 2.5	Tierra	278.3	76.4	140.9	64.0	100.4	61.0		
	Ganado	18.6	5.0	8.5	4.8	11.0	6.7		
	Herramientas	6.2	1.6	4.8	2.2	4.4	2.6		
	Otros	62.3	17.0	64.3	29.0	48.6	28.7		
	Total	365.4	100.0	218.5	100.0	164.0	100.0		
2.5 - 5.0	Tierra	485.7	76.1	429.2	80.7	214.8	71.5		
	Ganado	30.1	4.7	12.5	2.3	16.5	5.4		
	Herramientas	9.5	1.4	8.1	1.5	11.2	3.7		
	Otros	114.2	17.8	83.0	15.5	61.3	20.4		
	Total	639.5	100.0	532.8	100.0	303.8	100.0		

(Continúa)

CUADRO N° 13
(continuación)

Tamaño (Has.)	Componente	POSICION ANTE EL PROGRAMA					
		Directos		Indirectos		Miles de pesos 1978 Testigos	
		Valor	%	Valor	%	Valor	%
5 - 10	Tierra	716.9	79.4	785.3	82.0	313.0	68.0
	Ganado	30.6	3.3	44.0	4.5	42.0	9.2
	Herramientas	26.0	2.8	13.0	1.1	7.7	2.7
	Otros	130.8	14.5	118.9	12.4	93.6	20.1
	Total	904.3	100.0	961.2	100.0	456.3	100.0
10 - 20	Tierra	1.636.3	85.0	1.528.8	84.0	483.0	74.0
	Ganados	87.1	4.5	1.178.8	6.4	38.0	5.7
	Herramientas	44.0	2.2	8.3	0.4	5.6	0.8
	Otros	166.4	8.3	167.3	9.2	123.4	19.0
	Total	1.933.8	100.0	1.822.2	100.0	650.0	100.0
Total Distrito	Tierra	592.8	78.0	491.8	79.0	191.2	68.5
	Ganado	32.8	4.3	29.5	4.7	18.4	6.6
	Herramientas	16.0	2.1	7.4	1.6	7.0	2.5
	Otros	111.3	15.6	91.3	14.7	62.4	22.4
	Total	552.0	100.0	620.5	100.0	279.0	100.0

FUENTE: Análisis de datos de las encuestas realizadas en el Oriente Antioqueño. Tomado de: D.N.P. Op. cit. p. 38.